



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Acta: 04 Sesión Ordinaria

Comité de Transparencia Municipal

## ADMINISTRACION 2022-2024

En el Ayuntamiento de Tejupilco, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día diez de abril del año dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Tejupilco, ubicado en Plaza Hidalgo S/N C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México, se reunieron el Ing. Elmer Puebla Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, el Lic. Juan Carlos Lucio Salinas, Contralor Interno Municipal, en su carácter de Contralor Interno del Comité de Transparencia, y el Lic. Nelson López Sánchez, Oficial de Protección e Datos Personales del Comité de Transparencia, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, así como el Lic. Víctor Manuel Rebollar Gómez, Secretario Particular del C. Presidente Municipal Constitucional; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante Oficio No; TEJUTAIPEM/050/2023, la 04 Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esto con la Finalidad de Aprobar la Asignación de los Administradores de Cédulas de Bases de Datos Personales, bajo el siguiente:

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y, en su caso, declaratoria de quorum, legal para la apertura y celebración de la 04 Sesión Ordinaria del Comité de fecha 10 de abril de 2023, así como la lectura y aprobación del Orden del día.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2.- Presentación, y en su caso Aprobación de: Aprobar la Asignación de los Administradores de Cédulas de Bases de Datos Personales para dar Cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43, último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como como dicha Designación será Otorgada por el sujeto Obligado con Autoridad Máxima en el Ayuntamiento.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes, Ing. Elmer Puebla Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter del Presidente del Comité, Mtro. Alfredo Rojo Duarte Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de Secretario del Comité, Lic. Juan Carlos Lucio Salinas, Contralor Interno Municipal, en su carácter de Contralor interno del Comité, Lic. Nelson López Sánchez, Director Jurídico en su carácter de Oficial de Protección de Datos Personales del Comité; todos ellos integrante del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la 04 Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Razón por la cual se procede a declarar abierta la Sesión del Comité de Transparencia, analizado y discutido el Orden del Día, se dicta el siguiente ACUERDO: el cual se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día.

2.- Con relación del segundo punto del Orden del día, referente a la Aprobación de: Aprobar la Asignación de los Administradores de Cédulas de Bases de Datos Personales

### CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia es competente para Aprobar la Asignación de los Administradores de Cédulas de Bases de Datos Personales, en términos de lo dispuesto en los artículos 47 y 49 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. - Resulta procedente por UNANIMIDAD de Votos de este Comité de Transparencia. Aprobar la Asignación de los Administradores de Cédulas de Bases de Datos Personales de este Ayuntamiento Municipal, Administración 2022-2024.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la 04 Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, Estado de México, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervinieron.

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Tejupilco Edo. de Méx. C.P. 51400 Tel. 724 267 00 85



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Ing. Elmer Puebla Martínez**  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
Presidente del Comité de Transparencia



**Mtro. Alfredo Rojo Duarte**  
Secretario del Ayuntamiento  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



**Lic. Juan Carlos Lucio Salinas**  
Contralor Interno.

Contralor Interno del Comité de Transparencia.



**Lic. Nelson López Sánchez**  
Director jurídico del Ayuntamiento de Tejupilco  
Oficial de Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia.